

HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 699

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península una PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

VIERENS 6 DE JULIO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 18

SOCIO CAPITALISTA

Para explotar un negocio que produce un 50 por 100 de utilidades, se desea encontrar persona que disponga de cuatro á cinco mil pesetas.
Para más detalles, de diez á doce, Cánovas del Castillo, 31, pral. 8-5

Cosas del día

Varios asuntos solicitan hoy nuestra atención para ser tratados en este lugar.

Descartamos los más trascendentales, los de carácter político y financiero, porque inteligencias superiores examínanlos con afán digno de que el éxito corone sus estudios, para bien del país, cuya salvación tantos personajes ilustres procuran teóricamente.

Hablemos de necesidades, que reclaman ser atendidas con urgencia.

La primera, la más imperiosa es la campaña sanitaria, emprendida desde ayer por nuestro Alcalde merced á las indicaciones que desde las columnas de la prensa se le han hecho.

La higiene se encuentra en Murcia en un estado de escandaloso abandono.

Ocupado nuestro alcalde en salvar el déficit de la Exposición, había olvidado la cuestión más importante confiada á los ayuntamientos, la higiene pública.

Verdad es que al menor toque de atención que se le ha hecho, se ha percatado de su olvido y ha puesto en movimiento todos los medios que á su alcance están, emprendiendo una campaña que esperamos produzca el resultado que es de desear.

Y decimos que es de desear, porque en nuestro país dura la impresión de las cosas muy pocos días. Una semana más y que no tengamos que repetir aquello de «La Bruja»:

Todo está igual
parece que fué ayer.

Cuando tomó posesión de su cargo nuestro querido amigo D. Diego Hernández Illán; si mal no recordamos, le oímos formular un plan de reformas ofreciendo ponerlas en práctica inmediatamente.

Segun tales ofrecimientos y fecundas iniciativas que creíamos en el Sr. Alcalde, concebimos la esperanza de un pronto mejoramiento en la vida de nuestra ciudad, en cuanto á sus condiciones higiénicas.

Pronto hará un año que el Sr. Hernández tomó posesión de la Alcaldía, y seguimos lo mismo ó peor que estábamos.

La higienización no parece por ninguna parte; los artículos alimenticios hemos visto como se adulteran escandalosamente; las obras proyectadas no se emprenden; la carne que se vende es mala y el precio aumenta; el peso del pan disminuye; aquí no hay un sistema de pesos y medidas que regule la venta; la deuda municipal necesita ya, como la del Estado, un signo de crédito que la represente para poder cotizarse.

¿Qué se ha hecho de cuanto nos prometamos, confiados en las fecundas y honradas iniciativas del Sr. Hernández? Los problemas más arduos de la gestión municipal en favor del bienestar de este pueblo están sin resolver, ni siquiera se han afrontado. Minucias de la más vulgar tramitación es lo que constituye el orden del día de las sesiones de nuestro cabildo, y para esto nunca se celebran sino con segunda convocatoria, por falta de asistentes á la primera que se señala.

Diríase que una vez obtenido el suspirado cargo se apaga el ardor concejil. A la actividad ofrecida, sucede un estado de sosiego absoluto.

Sin embargo, la corporación municipal despertó recientemente de su sueño letárgico. Tratóse de vender por un plato de lentejas la primogenitura del pueblo de Murcia al disfrute de sus montes comunales, y pobláronse los bancos de los ediles, y cuando todos creíamos que las peticiones de ciertos señores serían desestimadas de plano, por capciosas é improcedentes, el Sr. Alcalde abandona su sitio presidencial y por un voto de mayoría es vuelto el dictamen á la

comisión de Hacienda para nuevo estudio.

El desengaño no ha podido ser más completo.

Poco esperábamos de los que fueron al Ayuntamiento por oposiciones del caciquismo; pero nunca creíamos que llegase á tanto la inercia municipal.

Dios quiera que en la sesión próxima, reconozcan su error, y rechacen de plano esas pretensiones que tanto vendrían á lesionar los legítimos derechos del pueblo de Murcia, de lo contrario habría que reconocerse que habíamos llegado ya al colmo.

Otro de los particulares que debemos tratar aquí, nos lo recuerda un periódico de Málaga, que dice que hay acreedores de la Diputación y el Ayuntamiento de aquella capital que se mueren de hambre.

Como en Murcia, los acreedores de la Diputación abundan mucho, y entre ellos no pocos son infelices padres de familia que no tienen que dar de comer á sus hijos, en nombre de esos seres, rogamos á quien corresponda, porque ya no sabemos de quien depende ese abandono, que hagan un esfuerzo y no permitan que haya quienes teniendo créditos contra los fondos provinciales carezcan de lo indispensable para vivir.

Como los asuntos de nuestra Diputación tiene varias fases de examen, dejamos para nuestro próximo número el ocuparnos con más extensión sobre la gestión de nuestros diputados provinciales y estado de nuestros establecimientos benéficos.

DE MADRID Á MURCIA

Las notas del día

Movimiento político no lo ha habido en todo el día.

Descartado el viaje del obispo Morgades que ha sido la nota del día, en nada se ha conocido la jornada política.

La prensa de la mañana á falta de noticias sensacionales comenta las de la China, concediendo gran importancia á los últimos sucesos.

Habla también de la cuestión de Marruecos, coincidiendo algunas opiniones con las publicadas por algunos periódicos ingleses, que ya comunicó.

Las estafas descubiertas en correos son objeto también de las conversaciones en los círculos de reunión. Dícese que son mucho más importantes de lo que se creía.

Resulta que están complicados en aquellas algunos elevados funcionarios. Por este motivo ha cesado en el cargo de juez instructor del expediente el señor Badía, sustituyéndole el Sr. Goicoechea, que es de categoría superior.

La «Gaceta» de esta mañana publica una Real orden de grandísimo interés para esa región.

En ella dispone el ministro de Obras públicas que la dirección estudie con urgencia un plan de obras de defensa para evitar la repetición de los desastres que causan las inundaciones de toda esa Cuenca del Segura.

Como quiera que por el correo recibirán la «Gaceta» y de su lectura podrán formar juicio exacto de la importancia de tales disposiciones, me abstengo de hacer los correspondientes comentarios que aquellos se prestan, toda vez que nada se ordena en la disposición ministerial sobre la repoblación forestal, que es el mejor y más útil remedio para evitar las frecuentes inundaciones de esa comarca.

El Sr. Sagasta

El Jefe del partido liberal piensa marchar mañana á Avila, y con el fin de conocer lo que se pueda pensar en ciertas regiones sobre los problemas pendientes, visitará esta tarde á los reyes con motivo de su despedida.

No está muy satisfecho el Sr. Sagasta de la tranquilidad aparente que ofrece en estos momentos la política española.

Dice entre sus íntimos que en la superficie se nota la tranquilidad de la indiferencia, del egoísmo y del cansancio; pero que en el fondo hay tempestades.

Cuando la opinión parece más indiferente y resignada en apariencia, bien pudiera creerse que labora, pues la maledicencia, cebándose en ese empréstito, que tantas protestas ha producido, va difundiendo oleadas impuras hasta el último rincón del país y aquel programa de moralidad que levantara Silvela, ha desaparecido bajo una capa de limo infesto.

Temores y mas temores

El gobierno que teme como la sensibilidad del resultado de su propia obra debe abrigar ciertos temores que le hacen pensar en relámpagos de ciertos mandos.

No quiere convencerse el gobierno de que la protesta no parte de tal ó cual elemento político, sino de las entrañas mismas de la nación que se siente en peligro de muerte y no quiere morir...

Lo de China

Ha alcanzado gravísima importancia el conflicto provocado en China por los boxers.

Los asesinatos de europeos efectuarse impunemente, cometiéndose después los chinos toda suerte de profanaciones con los cadáveres.

Lo que mayor impresión ha causado es la fuga de la emperatriz.

Esta se ha mostrado cobarde ante la insurrección de los boxers provocada con su autorización y su protección.

Un despacho da cuenta de que la capital del celeste imperio ha quedado reducida á cenizas.

La noticia tiene algo de increíble, y merece por lo tanto la confirmación oficial.

Los telegramas de Londres parecen que comienzan á señalar las diferencias que surgirán entre las naciones con motivo de la guerra europea contra China.

Los rusos, en la cuestión China, si bien están de acuerdo con las demás naciones para la lucha, en cambio revelan su egoísmo en el resultado de la campaña.

No está de acuerdo Rusia con el Japon y se protesta la intervención de este país en el negocio.

Inglaterra y el Japon en cambio marchan de consumo, como Francia y Rusia.

Italia no se ha decidido aun por el partido que debe tomar, pero es muy posible que si las naciones, aunque yendo unidas para hacer la guerra hubieran finalmente de decidirse para el reparto, Italia formaría parte con Inglaterra.

4 de Julio de 1900.

La gran cuestión

Parece que vá de veras. El ministro de Obras Públicas Sr. Gasset ha publicado una Real Orden para que prontamente se proceda á la realización total de las obras contra las inundaciones que periódicamente asolan las huertas de esta provincia.

Pero estamos tan desengañados después de haber visto tantas promesas incumplidas y tantas ordenes derogadas que pensando lo más piadosamente que pensar se puede, creemos que por desgracia continuarán las cosas como hasta aquí.

Ocorre, y esto todo el mundo lo sabe, que cuando alguna inundación, más ó menos grande, arrasa más ó menos parte de la huerta, de seguida, el partido que disfruta el beneficio del poder, promete «la inmediata terminación de las obras necesarias para evitar las inundaciones.»

Y luego, todo queda reducido á unas cuantas miles de pesetas que remite el gobierno, después de mucho suplicarle y mucho expediente.

Nosotros no creemos en los milagros ministeriales, y estamos convencidos de que poco bueno puede hacer el actual gobierno.

Solamente con los catalanes transige y á los catalanes beneficia, por que estos se imponen á él... después de silvarlo y

apedrearlo en la persona del excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación.

Y «vivos y coleando». El obispo Morgades, el que ordenó la famosa predicación en catalán, en Madrid se halla, y es bien recibido por el gobierno y el trono á los que vá á pedir se conceda á Cataluña lo que Cataluña exige.

Y Dato, el del viaje triunfal por Cataluña, amable hasta dejarlo de sobra, acompaña al obispo, catalanista segun el decir de las gentes.

Solamente los grandes, los poderosos. Los pequeños, no.

A Cataluña, cuanto quiera, porque se impone.

A las demás provincias, nada, por que suplican

Y esto que está ocurriendo y que sobradamente lo sabemos todos, es lo que nos hace dudar de que las promesas oficiales del Sr. Gasset se conviertan pronto en hechos.

Mucho hay que hacer, mucho que trabajar para la terminación de las obras que han de ser salvaguardia de las huertas de la provincia, y principalmente de esta vega.

Y si eso se hace, ya que se emplean el trabajo y el dinero, aprovéchense de modo que no solamente se eviten las inundaciones, sino que las aguas sobrantes en la época de las avenidas, puedan utilizarse durante los secos meses del estío.

Ya veremos que hace el Sr. Gasset.

Obras, por que palabras, bastantes nos han dado ya, y las palabras son palabras.

LOS INVIOABLES

Ya os saludo con respeto, inviolables, que entrasteis en el templo sacro de la inmortalidad... de un día.

Yo me inclino respetuoso ante vuestras obras. Non plus ultra. Nadie hará más.

Vosotros estais muy por encima de todos los demás muchedumbre anónima que forzosamente ha de inclinarse subyugada ante vosotros ¡oh inviolables!

Mi pequeñez os admira; yo os saludo.

Fuisteis nuncio bendito de la divinidad.

Nosotros los pequeños nos pasmamos si nos atrevemos á alzar los ojos para miraros frente á frente.

Nosotros no tenemos el derecho de discutirlos. Sois también los indiscutibles. Sois los únicos.

Nosotros no somos quienes para opinar en contra de vuestras opiniones.

Vosotros pusisteis el non plus ultra á las obras que realizasteis.

¡El non plus ultra! Divisa de los Héroles de la vanidad, que creen que todo termina en el punto á donde ellos llegaron.

Yo os saludo, yo os respeto, ¡oh inviolables!; pero yo soy de aquellos ensobrecidos que no se inclinan ante vosotros.

Yo no quiero ser uno del monton anónimo de la muchedumbre que necesitan que piensen y que sientan por ella.

Yo soy tanto como vosotros por que Dios me puso idea en el cerebro y sentimiento en el corazón; y yo soy tan soberbio, tan atrevido, que os disuto y os dudo.

No temo vuestras iras. Yo soy de los que no se rinden convictos ante ningún non plus ultra. Yo soy libre. Yo tengo el derecho de pensar y juzgar y discutir.

Me causais risa, inviolables.

Vuestras obras son humanas y teneis la presunción de que sean superiores á lo humano.

¡Ah! La soberbia del hombre, poniendo un dique á los demas.

«De aquí no pasarás» por que yo, yo que soy yo, lo ordeno así.

Tal vez dijisteis. Y algunos se inclinaron ante él mandato.

Yo, no. ¡Plus ultra! ¡plus ultra!

En mi bandera de combate en el combate del mundo, llevo un lema, que dice «¡más allá!». Siempre más allá; que más allá hay algo, aunque sea la muerte, aunque sea la eternidad de la nada. Pero

algo, algo que no tenga el límite del «non plus ultra» que vuestra ignorancia ó vuestra soberbia puso en la meta de vuestras obras.

Yo soy de aquellos que las gentes llaman osados, yo soy de los atrevidos; yo soy de los que duden.

Y ante nadie me rindo; por que yo soy igual á todos; como todos iguales á mí; por que yo soy de los que creen en el eterno progreso de los hombres y las cosas; por que yo no tengo ídolos que adorar; por que miro en su justo medio las cosas; por que juzgo serena é inflexiblemente.

¡Reios! Yo soy de esos. Yo no llegaré; yo estaré siempre donde estoy.

Pero jamás me rendiré ¡oh inviolables! Y, á lo menos, podré decir que he sido libre y que supe cumplir con mi deber.

¡Ave Cesar! ¡Inviolables, salud!

José Martínez Albacete.



CHICARRO

Militar valeroso y arrojado nacido para la pelea; marino heróico que prefería la lucha del mar á las luchas de la política, este fué el contralmirante D. Nicolás Chicarro y Leguinechea, que prefirió á la cómoda poltrona del ministerio de Marina los azares del combate.

Nació en Vivero (Lugo) el 16 de Julio de 1812. é Ingresando muy joven en la marina, prestó en la primera guerra civil brillantes é inapreciables servicios, en Bilbao, Guadalupe y Portugal, de cuyas baterías estuvo encargado durante el sitio, concurriendo á la gloriosa acción del 24 de Diciembre.

Asistió al ataque y capitulación de las plazas de Iran y Fuenterrabia en 1837, y al siguiente año entró en Somorrostro mandando el cañonero «Veloz» bajo terrible fuego de fusilería, apresando á un barco cargado de víveres y municiones para los carlistas.

En 1839 salió con tropa y marinería para auxiliar una operación del ejército, arrojando á los carlistas desde las Armas, donde estaba atrinchado, hasta Algorta, después de reñido combate.

Excepto en sus últimos años, en que desempeñó la comandancia general del departamento de Cartagena, la del apostadero de la Habana y la vicepresidencia del almirantazgo, no dejó de navegar, haciendo expediciones á distintos puntos de Europa, Asia y América.

Pero habiendo admitido estos cargos, no quiso admitir el ministerio de Marina, que le ofrecieron dos veces. En 1873 le nombraron comandante general de la escuadra del Mediterráneo, en relevo del contralmirante Lobo, cargo que alcanzó el beneficio de todos sus subalternos, pues su prestigio era tan grande, que cuando le confrieron el mando de la escuadra formada para batir á los cantonales de Cartagena, el insigne D. Juan Topete y otros generales pidieron ir á sus órdenes como voluntarios.

A los setenta y siete años de edad y cincuenta y siete de servicios falleció en el Ferrol el 6 de Julio de 1899.

Hernando de Acevedo

De vuelta al hogar

Más alegres unos, más tristes otros, por el resultado obtenido, van, poco á poco, regresando á sus lares paternos, los estudiantes que á Madrid, á Granada, á Valencia, á Zaragoza, á Valladolid, fueron para probar sus conocimientos en las materias objeto de su estudio.

Pero todos, los tristes y los alegres, al realizar su regreso, traen el pensamiento fijo en la madre que los vio marchar y quedó rogando á Dios por el mejor éxito de sus exámenes, y en la mujer en cuyo oído deslizaron, en íntimo coloquio, cariñosas palabras, de cuyos labios escucharon reconveniones y juramentos y

